

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 30 de Diciembre de 1997.-

Expediente Nº 12.183/97 - Ref. 01/97 .-

RESOLUCION Nº 839/97-FCS

VISTO:

La resolución Nº 760-97 a través de la cual se autoriza la realización del Curso de Post-Grado "Capacitación en Evaluación Nutricional Nivel I"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada resolución se autorizó la realización del Curso con la característica de ser autofinanciado.

Que la financiación proviene del cobro de aranceles por inscripción.

Que oportunamente se han depositado en Tesorería General los importes correspondientes a la retención para la Universidad.

Que habiéndose producido los gastos, procede efectuar la rendición por los fondos netos a favor de la Facultad por el ejercicio 1997.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos del Curso de Post-Grado "Capacitación en Evaluación Nutricional Nivel I" por la suma de PESOS: NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO CON 75/100 (\$ 981,75) de acuerdo a la planilla que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus efectos.

Lic. Barbaya Jennessy de Salim Secretaria

c. de Ciencias de la Salud

Nut, María Isabel Loza de Chavez Decana

Fac, de Ciencias de la Salud

						TOTAL EGRESOS			981,75
						SUB-TOTAL		81,75	THE PARTY OF THE P
971111	4	F	0-05435	F16559931	COPY CENTER	Fotocopias	3-5-3	15,75	
971107	3	F	1-00294		AO COPIERS	Fotocopias	3-5-3	66,00	
						SUB-TOTAL		900,00	
971222	2	R	Recibo	F16559978	MONICA COUCEIRO de CADE	Honor. 15 hs. docentes	3-4-5	450,00	
971222	1	R	Recibo	F16559977	MARIA I. PASSAMAI de ZEITU	Honor, 15 hs. docentes	3-4-5	450,00	
	COMPROB.	COMPROB	Nº	Nº					
FECHA	Nº INT.	TIPO	COMPR.	CHEQUE	PROVEEDOR/BENEFICIARIO	CONCEPTO	PARTIDA	SUB-TOTAL	TOTAL
					CURSO DE EVALUACION NU	TRICIONAL - NIVEL I			
							Anexo 1		
							Resolución		
							Expte. 12.183/97 - Ref. No 01/97		
FACULI	AD DE CIEN	ICIAS DE LA	A SALUD						
	AD DE CIEN								
UNIVER	SIDAD NAC	IONAL DE S	SALTA						

Lic Barbara Hennessy de Salim Secretaria

Fac. de Ciencias de la Saluti

Nut. María Isabel Loza de Chavez Decana Fac. de Ciencias de la Salud